

Desde el Área Vejez y Trabajo Social adherimos y saludamos una nueva conmemoración del día de la mujer, demandando una sociedad más justa y antipatriarcal.

Es otro 8M que nos encuentra atentas y comprometidas con la lucha y reivindicación por los derechos de todas las mujeres. Hoy como siempre y más que nunca debemos redoblar las fuerzas y levantar nuestra voz para que no sigamos retrocediendo.

Hacemos eco en la consigna de la ONU de que financiar los derechos de las mujeres es acelerar la igualdad.

No olvidemos que somos las mujeres mayoritariamente quienes sostenemos la reproducción social con los costes sociales, económicos, y psicológicos que conlleva, con menos tiempo para el trabajo, el estudio, el ocio y con menores ingresos y aportes a la seguridad social, incrementando el trabajo informal y muchas veces quedando fuera del sistema jubilatorio. Ser mujer y vieja implica llevar en las espaldas una acumulación de desigualdades y opresiones.

Es necesario que se resuelva la brecha de género tanto en el acceso a las prestaciones como en los montos: los varones cobran jubilaciones en mayor proporción que las mujeres (51% y 49%) y con montos más altos. A su vez, las mujeres son las principales receptoras de pensiones por viudez (92%), recibiendo sólo una porción del derecho jubilatorio del cónyuge y la reforma jubilatoria planteada por el gobierno recorta los períodos de cobro y aumenta las edades para acceder a la pensión, afectando mayoritariamente a las mujeres.

Somos conscientes que Uruguay enfrenta un problema de cuidados a raíz del envejecimiento poblacional y nos preguntamos quién va a cuidar a las personas mayores. ¡Es urgente fortalecer el Sistema de Cuidados!

# todas juntas, en todos los espacios.

# juntas contra todas las opresiones